

# La escuela: eje de construcción de culturas de paz y reducción de la violencia

*Consuelo Wynter\**

*Johana Lozano\*\**

## Resumen

El artículo presenta una reflexión de la investigación realizada frente al posible impacto que tendrá la implementación del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) sobre el sistema educativo colombiano. Se presenta el proceso de adaptación y transformación que debe implementar dicho sistema frente al escenario de la construcción de culturas de paz, eje principal de la reconstrucción postbélica en el postconflicto.

**Palabras clave:** Acuerdo de paz, construcción de culturas de paz, posconflicto, sistema educativo

## Abstract

The article presents a reflection about the investigation carried out regarding the possible impact that the implementation of the peace agreement signed between the National Government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia-People's Army (FARC-EP) will have on the Colombian educational system. The adaptation and transformation process that the aforementioned system must implement in facing the construction of Peace cultures, the main axis of post-war reconstruction in the post-conflict is presented.

**Keywords:** Construction of peace Cultures, Educational System, Peace Agreement, Post-conflict

\* Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Gerencia de Finanzas y estudiante de Maestría en Construcción de Paz de la Universidad de los Andes. Contacto: [consultorawynter@gmail.com](mailto:consultorawynter@gmail.com)

\*\* Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Gerencia Social de la Universidad Javeriana.

## Introducción

El objetivo del documento es analizar un nuevo reto al cual se enfrenta el sistema educativo colombiano, ante el escenario de finalización del conflicto armado con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Este análisis se hace desde la categoría analítica del posconflicto<sup>1</sup>, a partir de la consolidación de las escuelas como puntos focales de construcción de paz y prevención de nuevos fenómenos de violencia en las aulas de clase para los niños, niñas y jóvenes que retornarán a las escuelas, después del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) o aquellos quienes son hijos e hijas de la guerra

La reflexión se proyecta a partir de la dinámica esperada del posconflicto en Colombia, especialmente en el proceso de transición hacia la consolidación de una paz duradera, pues se abre la posibilidad de identificar los diferentes roles y aportes de los actores sociales en este proceso. Es fundamental observar el proceso de reestructuración de la institucionalidad en el país para la construcción de paz. Para ello hay que centrarse en las funciones sustantivas del Estado, especialmente en el desarrollo social y económico, lo que da lugar a un proceso prospectivo de creación, transformación y fortalecimiento de las políticas públicas que deben ser implementadas en todos los sectores de actuación estatal; en el caso de este análisis, las que deberán ser promovidas en el sector educativo para convertir las aulas en ejes de paz en el territorio.

Superar el conflicto armado y fortalecer el papel del Estado en las regiones y las comunidades es determinante para dar cumplimiento a lo acordado en la mesa de negociación, con acciones efectivas que avancen en la oferta efectiva de servicios institucionales, la gestión pacífica de los conflictos, la promoción de espacios que fomenten la gobernabilidad; en suma, propendiendo por la implementación de los acuerdos con amplitud en los territorios.

Esta nueva etapa debe ser lo suficientemente estable para permitirle a los actores del conflicto, y a la sociedad civil, afrontar los retos del posconflicto, a través de estrategias que permitan integrar a los diversos actores involucrados para llegar a los territorios con apuestas de construcción de paz sostenible. Ante las diferentes perspectivas frente a la finalización del conflicto, debe reconocerse que estas nuevas dinámicas se consolidan en el tiempo: no se alcanzan de forma inmediata, mucho menos sin el esfuerzo de los diferentes actores involucrados. Esto debe hacerse a través de trabajo articulado, orientado hacia la construcción y reconstrucción de la convivencia, el respeto hacia el otro, el restablecimiento de la pluralidad y la coexistencia en la que se comprenda el origen del conflicto, con un énfasis especial en la comprensión de la diversidad de los actores, en la aceptación de la historia de sus protagonistas así como la valoración de intención de cambio, de arrepentimiento y perdón.

1 En el marco de definición conceptual, se desarrolló un ejercicio comparativo entre tres conceptos fundamentales: posconflicto, posbelicismo y posacuerdo. Este proceso se realizó desde una perspectiva multivariable incluyendo: temporalidad, el papel del acuerdo, papel de la construcción de paz en la viabilidad del escenario y actores. *Posconflicto* se entiende como un escenario de reconstrucción social, económica y política de un territorio en conflicto, a través de acuerdos y reformas, posterior a una negociación entre los actores vinculados. Es un escenario de mediano a largo plazo, pues implica la creación y ante todo el cumplimiento de acuerdos que garanticen la finalización efectiva del conflicto, representados en cambios estructurales y coyunturales del contexto social, económico y político. Por tanto, el papel de la construcción de paz es fundamental para el éxito del proceso, especialmente para prevenir una recaída en el conflicto. Podría sintetizarse como "un conjunto de acciones dirigidas a identificar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída en el conflicto" (Organización de las Naciones Unidas, 1992).



En definitiva, se trata de crear las condiciones que permitan la superación del conflicto armado insurgente. Pero, principalmente, se trata de un trabajo mancomunado para sembrar las semillas de la superación de la violencia estructural del país. En este sentido la educación juega un papel decisivo, en el que las aulas se transforman en espacios de convivencia, más allá del conocimiento académico ofrecido dentro del currículo. Estas deben constituirse como eje de encuentro de la heterogeneidad, la diversidad y de las vivencias para la reconstrucción del tejido social.

Por otra parte, se analizará cuáles serían los ejes de construcción de paz duradera, enfatizando en la construcción de idearios de paz como centro fundamental del proceso de reconstrucción social que deben verse representados en el sistema educativo, tanto en sus principios como en sus prácticas. Esto más allá de las ya creadas cátedras para la paz: hay que observar específicamente cómo se plantea la educación en la reintegración. Además, se considerará al sistema educativo como el eje de la construcción de futuro en nuestro país y su incidencia a todos los niveles y en todas las personas.

## Educación eje de construcción de paz duradera

El posconflicto como escenario de construcción de paz duradera y recuperación posbélica debe considerar una amplia gama de cambios institucionales, económicos, políticos y sociales, para garantizar la no repetición de las antiguas condiciones materiales de reproducción de la violencia. Por ello es importante recordar que

la construcción de paz va más allá del simple cese de hostilidades. [...] La meta final de un proceso de peace-building debe ser crear las condiciones para evitar que el conflicto resurja. Ello implica que más allá del desarme de las partes, se hace necesario que dicho proceso vaya acompañado de medidas tendientes a reducir las tensiones que dieron lugar al enfrentamiento. (Azpuru, Blanco, Córdova, Loya, Ramos y Zapata, 2007, p. 2)

Dentro de las medidas que deben construirse, el sector educativo lleva sobre sus hombros la responsabilidad de ajustar sus contenidos y sus prácticas, para construirse en nodos de un tejido social en transformación, basados en la construcción de culturas de paz. Esto prevendrá que a mediano y largo plazo se den rebrotes o

resurgimiento del conflicto armado en las generaciones venideras y en desarrollo.

En Colombia, la construcción de escenarios de posconflicto refleja una perspectiva de la realidad nacional que cuenta con detractores y seguidores, cada uno motivado por diferentes tipos de intereses sociales, políticos y económicos. Aquellos que no conciben la idea de construcción de paz en el país consideran imposible hablar en este momento de escenarios de posconflicto sin haber logrado terminar la guerra de facto con los otros actores del conflicto. Desde esta posición, se desconoce que la paz no es un acto inmediato y de generación espontánea, sino el resultado de procesos que buscan acuerdos sólidos de voluntades.

En contrapartida, existen amplios grupos sociales diversos, compuestos por hombres y mujeres, de todas las edades, credos, regiones, razas, estratos sociales o profesiones, que ven hacia el futuro y lo hacen en clave de construcción de paz en el país. Para estas personas el posconflicto

no se limita únicamente a los documentos resultantes de las negociaciones entre los actores beligerantes. Es un compromiso social de inmediata atención, en aras de garantizar el cese de las prácticas históricas de exclusión, las cuales han reproducido las condiciones sociales y materiales que han sostenido la guerra en el país por más de sesenta años. Estos grupos entienden con claridad que, aunque el futuro promete el tránsito por un largo camino, lleno de sobresaltos, de avances y retrocesos, el posconflicto solo puede ser viable a través de un pacto social que trascienda una mesa de negociación en La Habana, al transformar a cada uno de los ciudadanos, quienes se constituyen en actores reales y constructores sociales.

El posconflicto depende también de profundos cambios de conducta. Es clave recordar que el acuerdo solo es el primer paso hacia la disminución de la violencia insurgente, para lo cual solo uno de los actores históricos del país avanzó de la lucha armada a la discusión política. Con ese objetivo se plantearon, como referentes en el acuerdo, elementos estructurales que deberían centrar la discusión nacional: “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral”; “Participación política: apertura democrática para construir la paz”; “Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP”; “Solución al problema de las drogas ilícitas”; “Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición”; e “Implementación, verificación y refrendación”; para avanzar en la construcción de una paz verdadera, materializada con la firma del acuerdo (Presidencia de la República de Colombia; Estado Mayor Central de las FARC-EP, 2017).

Cuando se perdió la posibilidad de llegar a un consenso social con la refrendación a través del

denominado Plebiscito por la paz, en el que la opción del ‘no’ al acuerdo triunfó, los firmantes se vieron obligados a un nuevo proceso de revisión del acuerdo firmando en La Habana, para su posterior presentación pública en el Teatro Colón en Bogotá en el marco de un acuerdo político con la oposición.

Es importante, entonces, adentrarse en cada una de las dimensiones que deben ser atendidas desde la sociedad civil, las instituciones del Estado y los nuevos actores políticos emergentes del posconflicto. Lo anterior con miras a transitar el camino hacia la construcción de una paz territorial estable y duradera.

### **Reconstrucción militar y de seguridad**

Desde la perspectiva del modelo de la ONU, según Moura (2005), se propone una fase inicial de reconstrucción de las sociedades fragmentadas por conflictos, proceso de desarme, desmilitarización de la sociedad y desmovilización de los grupos armados. Esta fase supone esfuerzos importantes, no solamente de los actores regulares e irregulares en el marco del conflicto en el proceso de dejación de las armas, sino también de la sociedad civil, con la creación de condiciones para perdonar y permitir el retorno de los antiguos combatientes a la comunidad.

En el marco de la justicia transicional, que para el caso de Jurisdicción Especial para la Paz pretende acabar con la impunidad, obtener verdad judicial, contribuir a la reparación de las víctimas y, finalmente, juzgar e imponer sanciones a los responsables de los graves delitos cometidos durante el conflicto armado, particularmente los más graves y representativos, garantizando la no repetición, existirán, sin lugar a duda, tensiones respecto a la nueva jurisdicción de justicia

frente al establecimiento de selección de casos. Estos retos deben ser asumidos cada caso a la vez.

Por otra parte, una de las prioridades a corto y mediano plazo debe enfocarse en desarrollar estrategias para evitar una transferencia de la violencia militar a la violencia social. En especial se deben generar estrategias de seguridad ciudadana y de disminución de las violencias en esferas públicas y privadas. En este sentido, ha de entenderse que este posconflicto solo está abriendo la puerta para finalizar un tipo de violencia: la insurgente. Por ello es determinante no solamente el fortalecimiento del ámbito legal, sino también las estrategias para la disminución de la violencia entre vecinos, entre familias, en la escuela, en la economía, es decir, en todos y cada uno de los escenarios en los que participan los miembros de la sociedad.

### **Reconstrucción político-constitucional**

En el marco formal de un proceso de posconflicto, se busca la participación de los actores políticos emergentes en el marco de la creación de nuevos componentes jurídico-formales. En el caso de Colombia, la Carta Política de 1991 desde su nacimiento ha creado el marco general para pensar un país en el contexto de la paz.

Hasta el momento se han creado dos normas específicas que han establecido el marco legal

básico del proceso: Ley de Justicia y Paz-Ley de Víctimas, y Jurisdicción Especial de paz. Sin embargo, aún debe continuarse un proceso de consolidación de la legislación que permita el desarrollo y cumplimiento de los compromisos del acuerdo. La única claridad ante el proceso es que con este no se permita que los nuevos actores de la política sufran la misma suerte que los militantes de la Unión Patriótica en la década del ochenta<sup>2</sup>. La paz que se construya ha de cobijar a todos los colombianos sin excepción.

### **Reconstrucción económico-social**

Este ámbito de reconstrucción es uno de los más delicados en el marco del posconflicto porque es, en la mayoría de los casos, el origen primario de la desigualdad. “Las autoridades nacionales y las instituciones financieras asumen un rol decisivo en la recuperación de las economías, pero las estrategias individuales o colectivas de supervivencia (consideradas informales) desarrolladas por mujeres y hombres influyen en el proceso de forma decisiva” (Moura, 2005, p. 11). Si se ahonda en el contexto colombiano, la discusión de lo agrario es fundamental. En este aspecto las políticas de desarrollo deben concretar una reforma agraria que beneficie las economías locales, atendiendo al campesino, no al intermediario, pues es el pequeño productor quien ha sido desposeído de su tierra, por las prácticas de ganadería expansiva y cultivos ilícitos, en la lógica del conflicto.

2 La Unión Patriótica “surgió como una convergencia de fuerzas políticas a raíz del proceso de negociación adelantado a mediados de la década de 1980 entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y el estado mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia” (Castro, 2016). El exterminio a manos de fuerzas paramilitares, ejércitos privados del narcotráfico y posibles actuaciones de la fuerza pública colombiana, se dio como respuesta a las nuevas ideologías impulsadas por el partido y sus nexos políticos con las FARC-EP. Los líderes más reconocidos del partido y candidatos presidenciales, Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa, fueron asesinados a sangre fría en indefensión y sin protección por parte del Estado. Lamentablemente también perdieron la vida “7 Congresistas, 13 Diputados, 11 Alcaldes, 69 Concejales y más de 3000 Dirigentes y Militantes de Base” (Familiares de las Víctimas del Genocidio de la Unión Patriótica en el Meta, 2016), sin contar con la amplia lista de desaparecidos (se calculan más de mil) y de exiliados quienes aún no retornan al país por el temor a perder su vida.

### **Reconstrucción psicosocial**

Es la dimensión más complicada; su objetivo fundamental radica en la reconstrucción del tejido social<sup>3</sup>. Con la intención de lograr este proceso, *la verdad* es el elemento fundamental para lograr el perdón, sin la pérdida de la memoria histórica del proceso y así desarrollar procesos de sanación que permitan a la sociedad establecer nuevos lazos de confianza.

Desde esta perspectiva, la propuesta de (re) construcción de la sociedad y la prevención de la recaída en la violencia se consolida desde la participación política y la democratización, como un proceso necesario para generar espacios diversos y plurales. Sin duda alguna la educación, especialmente desde los niveles de básica y media, deberá constituirse en eje principal de inversión y de trabajo por parte tanto del Estado como de la sociedad civil, por su profundo impacto en las poblaciones en formación, al entregar oportunidades poco convencionales en el proceso.

En primer lugar, la construcción de memoria histórica es una necesidad en la reconstrucción. No se trata de la búsqueda de culpables, sino del reconocimiento de las víctimas del conflicto. La memoria histórica se convierte en el eje principal de la construcción de un nuevo modelo de nación para la paz, al generar un sentido de pertenencia, otredad y alteridad entre colombianos. Es por ello que “los sistemas educativos con raíces en el pasado tienen una resistencia asombrosa y no pueden ser desplazados fácilmente” (Sommer y Buckland, 2005, p. 32).

Estos procesos de memoria permiten formar generaciones de niños, niñas y jóvenes que no solamente conozcan su historia, sino que también estén dispuestos a no repetir los errores del pasado, ejerciendo su ciudadanía en una democracia en paz, gracias a su reconocimiento como colombianos y actores de una sociedad en reconstrucción; lo que impide el olvido de nuestra historia y los dispone hacia el perdón y la sanación.

En segundo lugar, “se debe encontrar un equilibrio entre las tradiciones duraderas y los cambios visionarios” (Sommer y Buckland, 2005, p. 32). Conocer el pasado es necesario para evitar repetir fenómenos violentos y dar un rescate a las tradiciones que en medio del conflicto se han perdido a causa del desplazamiento y el desarraigo. También se debe promover la cultura de aceptación del cambio, considerada como el motor del desarrollo de una nación en reconstrucción y paz.

Son las escuelas inmersas en sistemas educativos equilibrados, pero fundamentados en la construcción de escenarios de futuro pacíficos e incluyentes, las que entregarán al país una nueva generación de ciudadanos comprometidos con el sostenimiento de la paz, la protección de los recursos de la nación y el sostenimiento ambiental. Las escuelas en el posconflicto serán el eje de diversas estrategias, muchas de ellas desde la perspectiva de la innovación social, entendida como “nuevas formas de gestión, de administración, de ejecución, nuevos instrumentos o herramientas, nuevas combinaciones de factores

3 El tejido social son todas las relaciones que se construyen entre las personas que tienen como fin dar cohesión a las comunidades. Según Henao (como se citó en Chaves y Falla, 2004), el tejido social son los vínculos sociales que permiten el desarrollo de la experiencia de vida; constituye nudos, tramas, que han podido ser concebidas y distinguidos como redes de un vasto tejido social. Estas redes conforman, mediante una representación analítica, una especie de fronteras entre el individuo y la comunidad/sociedad, entre su identidad y alteridad social, entre los sujetos que constituyen su conjunto social como un sistema aparentemente natural y el sistema social general.

orientadas a mejorar las condiciones sociales y de vida en general de la población de la región” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015).

En tercer lugar, en un escenario de posconflicto, el sector educativo y especialmente las escuelas son, por excelencia, receptores de donaciones internacionales. Organizaciones internacionales y no gubernamentales enfocan buena parte de sus esfuerzos en la educación para la reconstrucción de la paz. El caso de Bosnia y Herzegovina es uno de los más relevantes, pues comprendió la importancia de generar procesos con resultados que no solo sean tangibles a corto plazo. Por ello se dio la creación de estrategias consolidadas en modelos de planes que trasciendan los gobiernos y que constituyen un punto de garantía. Sin embargo, ha de advertirse que “los donantes y las agencias internacionales deben evitar la creación de expectativas locales poco realistas, en cuanto a lo que se puede lograr rápidamente” (Sommer y Buckland, 2005, p 32).

De acuerdo con lo anterior y en aras de no generar falsas expectativas, no son solo las instancias de gobierno receptoras de la cooperación quienes deben procurar proyectar sus políticas con precisión y focalización certera, para evitar desaciertos en la inversión de los fondos. También deben presentarse a la ciudadanía con honestidad los cambios proyectados dentro de los territorios, con lo que se evita, de esta manera, que se subvaloren los avances y se aumente la confianza en el Estado. En el ámbito educativo, esta cooperación sin duda será clave para el fortalecimiento de los planes decenales, con la creación de nuevas estrategias que permitan la sensibilización de los niños, niñas y jóvenes

escolarizados, así como los nuevos sujetos que se escolarizaran dentro del sistema de educación en el marco de políticas de DDR (Desarme, Desmovilización y Reinserción).

Finalmente, en cuarto lugar, se enfatiza en que las “iniciativas de capacitación en prevención, mitigación y resolución de conflictos y la promoción de coexistencia son vitales” (Sommer y Buckland, 2005, p 32). Sin ellas no es posible hacer los cambios necesarios en la nación para lograr la construcción de una paz duradera. Tal propósito requiere que las escuelas, desde la política pública, y la construcción de sus syllabus, se planteen la necesidad de generar con los estudiantes estrategias y proyectos de aula que promuevan la vida en comunidad, para reducir en las aulas el matoneo y sus posibles nuevas formas.

Por tanto, la educación es el eje fundamental del proceso de reconstrucción que debe ser promovido desde el Estado en todos los niveles de la sociedad. Retomando a Márquez (2013), existen una serie de factores fundamentales, entre los cuales se destacan dos que, ligados a la perspectiva de construcción de escenarios de posconflicto, incidirán positivamente en el proceso de apropiación de la paz desde el sistema educativo. Por una parte, la promoción del acceso a la educación a todos los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto, por medio de incentivos a los padres o a través de los mecanismos de protección de la infancia y adolescencia del Estado. Por otra, la capacitación a los docentes para desarrollar las habilidades necesarias que redunden en la más alta calidad educativa para los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto, e igualmente su cualificación en herramientas de educación inclusiva que respete la diversidad.

## Educar para la construcción de culturas de paz

Para determinar los lineamientos de construcción de culturas de paz, es importante identificar que existe una serie de interpretaciones y aproximaciones al concepto de paz, que se desprenden de perspectivas sociales, éticas y espirituales. Se identifican categorías con una perspectiva moral en la que la paz es relativa a la existencia de normas que legitiman su existencia y sean validadas por la sociedad. En otras palabras, la paz es un contrato social en el que se establecen las normas de convivencia para la prevención de la guerra y el conflicto. Otras se fundamentan en interpretaciones modernas de la paz, entendida como una consecuencia deseable de la consolidación de los Estados; es una perspectiva de ausencia de guerra (paz negativa).

En el proceso de construcción de paz, y especialmente de culturas de paz, se prospecta desde una visión dinámica e incluyente, hecho que conduce a

enfrentar y resolver los conflictos de forma constructiva en diferentes ámbitos político, social, económico y cultural con el fin de conseguir la armonía de la persona, grupo, con ella misma y con la naturaleza. Por tanto, la construcción de la paz se refiere a la creación de un conjunto de actitudes, medidas, planteamientos, procesos y etapas encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles (Herbolzheimer, Hernández, Ardila, Barbeito, Redondo y Tomas, 2006, p. 5).

Este proceso se fundamenta en una serie de lineamientos básicos postulados por Lederach (como se citó en Herbolzheimer et al, 2006, p. 5). Primero, la importancia de construir una red de relaciones que vinculen a quienes en el pasado se consideraban enemigos, para comprender que el bienestar colectivo es una construcción para todos. Segundo, la capacidad de explorar valores comunes, con el fin de romper las distancias y contradicciones que existen entre las víctimas y sus antiguos victimarios, para de esta forma poder construir espacios de respeto y tolerancia. Tercero, crear la habilidad del diálogo, aunque existan condiciones asimétricas y contrarias, garantizando la escucha de los argumentos de las partes. Cuarto, creación de alternativas de vida que permitan a los antiguos actores del conflicto, desde nuevas dimensiones, desarrollar un nuevo modelo de vida incluyente y sostenible, en el que su pasado no sea un lastre sino la posibilidad de un futuro nuevo. Quinto, comprender que se está adentrando un nuevo contexto social, económico y político desconocido por que en el marco de la violencia los esquemas eran cerrados.

En el ámbito educativo, las competencias son las habilidades, destrezas y conocimientos que desarrolla una persona con el objetivo de vincularse con el mundo en el que vive, a través de la comprensión, participación y transformación. Por esta razón, esta construcción no es estática: por su razón de ser es cambiante y dinámica, para promover la apropiación del conocimiento.

## Matoneo escolar en escenarios de posconflicto ¿Es posible que aparezca el fenómeno?

Uno de los grupos sociales a quien debe prestarse mayor atención son los niños, niñas y jóvenes que fueron víctimas de reclutamiento forzado en el marco del proceso de reintegración a la vida civil. Actualmente se intenta determinar el número exacto de menores en armas, pues su cálculo no es preciso. Fuentes como el Instituto de Bienestar Familiar, el Ejército, o Human Rights Watch cuentan con diferentes cifras al respecto. Dentro de los estimados, Pachón (2009) indica, según informes de la Defensoría del Pueblo, que al menos el 35 % de los combatientes en la guerrilla son menores de 18 años. Aunque no solamente ellos deben ser centro prioritario de atención por parte de las instituciones del Estado; también los hijos de aquellos hombres y mujeres que decidieron entregar las armas para construir una sociedad en paz.

Estos niños, niñas y jóvenes ingresan al sistema educativo con un alto nivel de vulnerabilidad; por su pasado, por los imaginarios sociales construidos a su alrededor y sobre todo por la escasa aproximación de la sociedad a la temática del reclutamiento forzado. Por ello, es una preocupación latente el posible surgimiento de fenómenos excluyentes que pueden representarse en dinámicas tipo acoso escolar o matoneo. Este fenómeno se entiende como una forma de maltrato multidimensional, especialmente dentro de las aulas de clase (sin perjuicio de ocupar otro tipo de esferas en el marco de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como lo son las redes sociales). Así también, según Martín (2009), el matoneo se manifiesta en las amenazas, las burlas, el maltrato físico, los apodosos o bromas crueles, la exigencia de dinero (microextorsión) y el acoso en redes sociales. Sus consecuencias impactan no solamente el

relacionamiento social, sino que también puede generar graves afectaciones emocionales.

Las consecuencias de estos procesos de violencia en las aulas tienen un amplio espectro. Entre ellas se destacan: el fracaso escolar o bajo rendimiento académico, la baja autoestima, las alteraciones en el estado de ánimo; hasta se considera la idea de cometer suicidio como alternativa.

Este fenómeno ha creado una nueva preocupación para las familias, pues las consecuencias de las experiencias de los niños, niñas y jóvenes en el aula son evidenciadas a través de cambios en su comportamiento habitual tales como: timidez, alejamiento de situaciones de conflicto, alejamiento de las actividades propuestas por el colegio o sus compañeros, o hiperactividad. En ese contexto, es importante establecer que

el efecto del maltrato escolar tiene dos vertientes, por un lado, causa efectos inmediatos en la convivencia cotidiana, pero también los provoca a largo plazo, porque la estigmatización provoca que el individuo guarde recuerdos negativos de esa experiencia, incluso de adultos, muchos de esos acontecimientos se rememoran con amargura. (Gómez, 2013, p. 885).

Esta forma de violencia, como lo plantean Cid, Díaz, Pérez, Torruella y Valderrama (2008), puede identificarse dentro de los principales factores relacionados con el fracaso escolar y la deserción. Sin embargo, el carácter en ocasiones silencioso de estas dinámicas ante los maestros y que el “funcionamiento institucional no permite muchas veces que los sujetos se den cuenta de los procesos que ahí se desarrollan y en reiteradas ocasiones las prácticas quedan ocultas,

pasando inadvertidas” (Gómez, 2013, p. 848). El matoneo ha tenido, en los últimos años, un papel preponderante para las escuelas del país, hasta el punto de convertirse en uno de los retos más importantes para la comunidad educativa. A dicho reto se enfrentan tanto los docentes y directivos como los estudiantes. En tal sentido, unos y otros están llamados a repensar el relacionamiento social dentro de las escuelas.

Existen varios tipos de manifestaciones del matoneo escolar. Según autores como Narváz y Salazar (2012), estas se dividen en los siguientes tipos:

- **Psicológico.** Persecución, intimidación y amenaza permanente contra la víctima.
- **Verbal.** Maltrato sistemático en público y en privado con insultos. Se menosprecia a la víctima para demostrar una condición de debilidad o vulnerabilidad.
- **Físico.** Golpes, empujones y toda manifestación material de violencia contra la víctima y sus pertenencias.
- **Relacional.** Aislamiento en un estatus inferior a quien no responde a los modelos dominantes.

- **Ciberbullying.** Se constituye en la amenaza, intimidación y agresión a través de medios electrónicos con el objetivo no solamente de causar daño a la víctima, sino también de dañar su buen nombre en el espacio cibernético resonando en las esferas de su cotidianidad.

Adicionalmente, desde una perspectiva más amplia, aparecen una serie de manifestaciones que atienden a dinámicas estructurales tales como el modelo económico imperante y las características predominantes del modelo patriarcal<sup>4</sup>:

- **Exclusión social.** Aislamiento de la víctima por su condición socioeconómica desventajosa.
- **Sexual.** La víctima es asediada y busca ser inducida a una situación de acoso sexual, al violentar su intimidad y coartando su proceso natural de descubrimiento.

Para prevenir la ocurrencia de este fenómeno, especialmente contra los niños, niñas y jóvenes que retornan o ingresan por primera vez a las aulas, el trabajo de la comunidad educativa en pleno debe ser mancomunado y orientado a un objetivo claro: la creación de culturas de paz para la construcción de un escenario de educación duradera.

4 En cuanto a modelo patriarcal es posible encontrar varios tipos de interpretaciones teóricas que intentan explicar su significado e incidencia en la sociedad. Desde la perspectiva sociológica seleccionada como eje de análisis, el patriarcado es “la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y control de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses” (Cacigas, 2000, p. 307). Este fenómeno amplía las brechas y diferencias entre hombres y mujeres, y promueve la desigualdad social, por ejemplo: en el ámbito sexual el acceso carnal sin consentimiento, así la mujer sea su esposa; o en el ámbito económico la marcada diferencia salarial entre géneros (más alto en los hombres) en cargos similares, aunque se tengan los mismos niveles de formación.

## Referencias

- Azpuru, D., Blanco, L., Córdova, R., Loya, N., Ramos, C. y Zapata, A. (2007). *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre Guatemala y El Salvador*. Guatemala: F&G Editores.
- Cacigas; A. (2000). El patriarcado como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, 5, 307-318. Recuperado de <https://bit.ly/3hjZOsd>
- Castro, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Revista Cetil*, 2, 101-112. Recuperado de <https://bit.ly/3dWr3Ht>
- Chaves, Y. y Falla, U. (2004). Realidad y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*, 2, 169-187.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (15 de octubre del 2015). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://bit.ly/37A1lGp>
- Familiares de las Víctimas del Genocidio de la Unión Patriótica en el Meta. (4 de febrero del 2016). *Comisión intereclesial de justicia y paz*. Recuperado de <https://bit.ly/2Y0izcR>
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870. Recuperado de <https://bit.ly/3fh5JfL>
- Herbolzheimer, K., Hernández, F., Ardila, D., Barbeito, C., Redondo, G. y Tomas, N. (2006). *Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau.
- Martín, A. (2009). El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas. *Compartim. Revista de Formació del Professorat*, 4, 1-6. Recuperado de <https://bit.ly/2XWXNe8>
- Moura, T. (2005). Mujeres y re(des)construcción posconflicto: más allá de una reconstrucción del pasado. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 2, 1-17.
- Narváez, V. y Salazar, O. (2012). Bullying, matoneo, intimidación o acoso escolar. *Carta de la Salud*, 200, 1-4. Recuperado de <https://bit.ly/2XXoEq4>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (17 de junio de 1992). *An agenda for peace: preventive diplomacy, peacemaking and peacekeeping*. Recuperado de [www.un.org/Docs/SG/agpeace.html](http://www.un.org/Docs/SG/agpeace.html)
- Pachón, X. (2009). La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra. *Working Paper Series*, 15, 1-21. Recuperado de <https://bit.ly/3hg0mzk>

Presidencia de la República de Colombia y Estado Mayor Central de las FARC-EP. (23 de enero del 2017). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de <https://bit.ly/3dXPUum>

Sommer, M. y Buckland, P. (2005). Atravesando el campo minado de la educación en Kosovo. *Revista Migraciones Forzadas*, 32, 31-32. Recuperado de <https://bit.ly/3fdKLyk>